

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE “SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA”. Exp. ARM CO-13/2023.

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 13:15 horas del día 11 de septiembre de 2024, se reúne la mesa de contratación constituida para la adjudicación del contrato del “Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización de la Asamblea Regional de Murcia”, Exp. ARM CO 13/2023, con el fin de celebrar sesión para la que ha sido previamente convocada.

Preside la Excm. Sra. doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, Letrada-Secretaria General; estando presentes además doña Ana Francisca Martínez Conesa, Letrada; doña Ana Isabel Crespo García, Directora de la Oficina Técnica de Seguimiento y Control Presupuestario como vocales; y doña María Ángeles Tornero Torres, Jefa de los Servicios Económicos, que actúa como Secretaria suplente.

Tras declararse válidamente constituida la Mesa, se trató de los siguientes asuntos:

PRIMERO.- EXAMEN DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ADJUDICAR

Procede la mesa al examen de la documentación presentada por “REFRIGERACIÓN GUILLÉN S.L.”, que le fue requerida en virtud del acuerdo de mesa de contratación de fecha 24 de julio de 2024.

Examinada la documentación presentada se considera correcta.

SEGUNDO.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN

La mesa, considerando que “REFRIGERACIÓN GUILLÉN S.L.” ha acreditado estar en posesión de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Asamblea Regional de Murcia, acuerda elevar a la Mesa de la Cámara, como órgano de contratación, propuesta de adjudicación del contrato de “SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA” ARM CO-13/2023, a favor de la empresa “REFRIGERACIÓN GUILLÉN S.L.”, en las siguientes condiciones:

Oferta económica: 29.207,62 € más IVA al 21% 6.133,60 € Total 35.341,22 €
Tiempo de respuesta ante averías o incidencias: 2 horas desde la comunicación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las 13:23 horas se levanta la sesión.

LA LETRADA,

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

LA SECRETARIA,

LA PRESIDENTA,